

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA " " ECUATORIANA DE MANGUERAS ECUAMANGUERAS
CIA. LTDA.."

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de marzo del 2018, siendo las diecisiete horas, se reúnen la Junta General de Socios en el local de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto 5835 y Pereira.

Los Socios de la empresa " ECUATORIANA DE MANGUERAS ECUAMANGUERAS CIA. LTDA. Señores: Gloria Luz Giraldo Rodríguez propietaria de 2500 participaciones de un dólar cada una Camilo Andrés Rivera Giraldo con 2500 participaciones de un dólar cada una, Juan José Rivera Giraldo con 2500 participaciones de un dólar cada una y Nathalia Rivera Giraldo con 2500 participaciones de un dólar cada una y siendo el señor Camilo Andrés Rivera Giraldo Gerente General de la compañía.

Se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, el orden del día de la sesión, constando como punto único del día, el siguiente:

- Verificación y aprobación de los Estados Financieros año 2017 bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICADO PARA PYMES, COMO EXIGENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Después de la deliberación de cada uno de los socios integrante de la Junta General extraordinaria se procede a aprobar por unanimidad el orden del día.

Concluye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios a las veinte horas.

Para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y aceptación, suscriben la presente Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa " ECUATORIANA DE MANGUERAS ECUAMANGUERAS CIA. LTDA..." en el lugar y fecha antes indicados



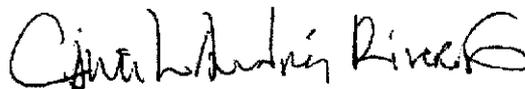
Juan José Rivera Cuervo
Presidente
C.I. 170596222-1



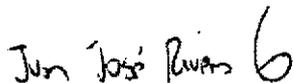
Nathalia Rivera Giraldo
Secretaria
C.I. 171049504-3



Gloria Luz Giraldo Rodríguez
C.I. 1706315700



Camilo Rivera Giraldo
C.I. 170724889-2



Juan José Rivera Giraldo
C.I. 170777452-5